**ESCUELA SEC. Y SUPERIOR N°1 “C.B.DE QUIROS” PROFESORADO DE ARTES VISUALES Y ARTES EN MUSICA**

**Carrera: Profesorado de Arte en Música**

**Cátedra: PRACTICA IV –( RESIDENCIA )**

**Año: 4to**

**AÑO ACADEMICO 2017/18**

**Acreditación: Final (trabajo integrador: ensayo)**

**Trabajos obligatorios (teóricos y prácticos)**

**Cursado : Obligatorio . según Régimen de asistencia Resol 0665/2015**

**Profesoras: Iris MATTIO**

**María FERLA**

La enseñanza de la educación artística desarrolla la iniciativa y la creatividad, estimula la imaginación, fomenta el orgullo  por la destreza, desarrolla la capacidad de planificación y en algunos campos artísticos, ayuda a los estudiantes a cooperar"

Elliot W. Eisner

**FUNDAMENTACION:**

 La experiencia propuesta a través de la Practica y Residencia supone un Proyecto Pedagógico Integrador, en donde el estudiante deberá poner en juego todas las habilidades y saberes construidos a través de toda la formación del profesorado y de su recorrido por el sistema Educativo Formal. Estos saberes deben corresponderse con la ley Nacional de Educación como también con toda la Normativa Provincial, haciendo “foco” en ejercer una educación para todos/as, en igualdad de condiciones y posibilidades desde una perspectiva pluralista e integral.- Desde esta perspectiva, esta instancia de residencia ,supone un trabajo mancomunado de las instituciones que se encuentran involucradas (Resol 3266 Y Resol 0655/15 ) que aporten a ese sujeto, el estudiante, a finalizar su carrera con significados y experiencia q garanticen el cumplimiento de los derechos educativos.- Esto supone un mayor compromiso del estudiante como así de los formadores, sean sujetos y/o instituciones, que deben “abrirse” y flexibilizarse para ofrecer los datos e información que el estudiante necesita para poder diseñar sus propias estrategias didácticas, desde una visión de la complejidad y desde un enfoque estratégico situacional de la escuela y de su rol docente.-

 Asimismo, esta instancia debe promover el análisis ,la crítica, la autocrítica reflexiva y democrática de todo “quehacer pedagógico” atendiendo las necesidades de “las nuevas juventudes” que hacen la escuela de nuestros tiempos, dando lugar, en la práctica diaria ,a las diferentes trayectorias escolares de los estudiantes, independientemente del nivel que transiten.-

 La enseñanza del arte , en los distintos niveles tiene una fuerte focalización a la apreciación de este, como también a la valoración ética y estética del mismo, ya que se encuentra fuertemente atravesado por las nuevas tecnologías y lo mas mediático, en donde el docente debe brindar herramientas para que el estudiante pueda por sí mismo disfrutar pero valorar con principios democráticos que procuren acercarnos a una sociedad más justa y equitativa para todos/as.-

**OBJETIVOS:**

* Organizar un proyecto pedagógico integrador que atienda las necesidades de la educación actual, asegurando el derecho a la educación.-
* Intervenir, participar, analizar y producir intervenciones que favorezcan el aprendizaje de la música en los diferentes niveles educativos (Nivel Secundario).
* Realizar un trabajo integrador que cuente con estrategias, actividades y métodos que den memoria de su trayectoria formativa, con fundamentos epistemológicos y prácticos.-

**CONTENIDOS**

Diseños Curriculares del Nivel Secundario. Análisis. Critica. Reflexión y aportes. Trayectorias escolares. Articulación. Obligatoriedad e Integralidad. Recorridos didácticos. Estrategias de la enseñanza y el aprendizaje de la educación artística. Métodos Pedagógico Didácticos de la enseñanza y Aprendizaje de la Música.-Interdisciplinariedad. Transversalidad. Interlenguaje.-

Educación para la Diversidad. Diversidad y Aprendizaje. Aulas heterogéneas. Escuela que comprenda la Diversidad. Los obstáculos en la integración. La integración en el Nivel Primario y Secundario.- Método Bapne.

Intervenciones en Nivel Secundario: Observaciones. Criticas. Reflexión y análisis de las mismas. Practicas áulicas: Objetivos – Recorridos – Actividades – motivación – Desarrollo – Evaluación: tipos de evaluación. Criterios de evaluación e instrumentos de evaluación. Estrategias didácticas Musicales. Recursos didácticos. Recursos. Estrategias. Fundamentación Normativa y Epistemológica de las Propuestas Áulicas.- Autoevaluación de su “hacer pedagógico”.-

Practicas Intensivas (Residencia): proyecto pedagógico curricular desde la mirada integradora, posicionados desde el paradigma de la complejidad, con enfoque estratégico situacional, creativo, coherente, Secuenciado, que atienda a los objetivos de la educación ( en los distintos niveles) y a los saberes propuestos en la ley 26.206.-

Trabajo final Integrador: Memorias de su trayectoria y recorrido por el Instituto de Formación Docente de Artes en Música, desde la perspectiva del Ensayo ( con sustento epistemológico y practico).-

**EVALUACION**

De proceso haciendo foco en la habilidades y competencias para integrar los saberes desarrollados en todo el proceso Formativo de la carrera desde una mirada crítica y reflexiva con sustento epistemológico para su fundamentación. La memoria permite poner en tensión esos saberes desde un posicionamiento científico y desde la participación activa (a través de la practica), atendiendo a diferentes paradigmas, contextos, actores estrategias, metodologías, etcétera, de la realidad escolar.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Trabajos prácticos: lectura, análisis y reflexión de los 4 documentos de la resignificacion de la educación secundaria y plan maestro borrador 2017

Proyectos áulicos: son 8 proyectos o 2 proyectos de clases por cada año de 1º a 4º año de 80 minutos atendiendo a las necesidades educativas de los grupos de estudiantes, desde el paradigma de la complejidad (Edgar Morín) y el paradigma de la heterogeneidad o aulas heterogéneas (de la autora Magister Rebeca Anijovich).

Proyecto integrador: es generalmente en un 4º año de la educación secundaria consta de 4 clases de 80 minutos

**MEMORIA**: narrativa de toda sus experiencia desde el comienzo del proceso hasta el final.

**COLOQUIO FINAL INTEGRADOR:** se realiza según calendario de evaluación de la institución y respetando el régimen de evaluación según consta en la resolución 0655 si es la ultima materia que adeuda se puede pedir mesa especial si ya fue otorgado el beneficio debe esperar el siguiente turno de examen. se puede rendir el coloquio y hasta dos veces se puede desaprobar. Si el estudiante desaprueba el coloquio por tercera vez debería rendir la materia como alumno libre.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**:

* En cuanto a los proyectos áulicos:
* Los mismos deben ser entregados como fecha máxima en mes de agosto de 2017.
* En cuanto al proyecto integrador:
* debe estar orientados a la producción y el lenguaje musical se debe ajustar a la etapa del desarrollo en la que se encuentra el sujeto de aprendizaje. Su fecha máxima de entrega es el lunes 4 de septiembre
* Habilidad para la resolución de situación es problemáticas del aula desde la pedagogía general y musical
* Pertinencia epistemológica que atienda a la formación específica del profesorado de artes en música
* Responsabilidad en la presentación de los trabajos prácticos entrega en tiempo y forma primera semana de noviembre de 2017 vía email a pepaferla@hotmail.com. El mismo debe adjuntarse a la carpeta de residencia en un apartado al final denominado Anexos sobre resignificacion de la educación secundaria y la reflexión sobre la lectura del nuevo plan maestro 2017 y todos los trabajos prácticos que solicite el perfil especifico, propuestas pedagógicas, asistencia, ética profesional.
* En cuanto al coloquio final:
* el estudiante se tiene que presentar con carpeta completa incluyendo los trabajos prácticos solicitados por los docentes de la cátedra y debe haber aprobado el proceso en su totalidad.
* Conocimiento general y específico sobre programación, diseño curricular, evaluación y sus componentes.
* Denotar lectura, análisis, estudio, preparación didáctica pedagógica de la bibliografía sugerida por los docentes de la cátedra. (las mismas obran como archivos adjuntos en el aula virtual).
* Dinámica de ejecución grupal e institucional.

**BIBLIOGRAFIA**

“Eufonía: la música en la educación infantil” autores varios Edit. Grao

 “Propuesta para la enseñanza en el área de educación artística” Ministerio Educ.de la Nación – Presidencia de la Nación

“Diseños Curriculares” (Resol 3322) de los distintos Niveles educativos.-

“y si el otro no estuviera ahí?. Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia” Carlos Skliar; Editorial Miño y Ávila

“Creatividad y Educación Musical” Revista Creatividad y Sociedad N|: 13

“Orientaciones didácticas para la enseñanza de la lectura y la escritura de la música en la etapa de la educación primaria” ConxaTralleroFlix , Barcelona 2008

“Documento: Programación didáctica área de música” enseñanza secundaria obligatoria

“Los desafíos que plantean las trayectorias escolares” Flavia Terigi, Edit. Fundación Santillana

“Las trayectorias escolares” Flavia Terigi (2009) – Material didáctico AGMER

“”Sentidos en torno a la obligatoriedad de la educación secundaria” Documentos N°: 6 de la DENICE . Presidencia de la Nación.

“La escuela en la encrucijada del Cambio Epocal” Guillermina Tiramonti.

“Educación Especial. Integración en la Escuela” Autores Circulo Latino Austral. Bs. As. 2010. Edit. Grupo CLASA.-

“La Interdisciplinariedad “ Mario Tamayo y Tamayo . Edit. ICESI

“Percusión Corporal y Lateralidad. Método BPNE” Francisco J. Romero Naranjo Edit. Musicalis S.A.

“XII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria” El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad. Francisco J. Romero Naranjo . Universidad de Alicante. ( Varios tomos)

“Planeamiento en Educación Musical “ Ana L. Frega y otras. Biblioteca Universal Virtual. 2003

Rebeca Anijovich y otro. Evaluar para aprender “conceptos e instrumentos. Editorial Aique. 2015

[**Anijovich, R. (2015) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas**](https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiBz-iWpt_UAhWEQZAKHcneCeoQFgggMAA&url=http%3A%2F%2Flive.v1.udesa.edu.ar%2Ffiles%2FEscEdu%2Factualizacion-docente%2FGestionar%2520una%2520escuela%2520con%2520aulas%2520heterogeneas.pdf&usg=AFQjCNEeqCJ1Sk7fHPvDrdjNOCNAoAJXMg)**. Editorial Paidos.**

Apuntes de la catedra.-

FERLA MARIA ANGELICA MATTIO IRIS